

El sistema educativo del Ejército en general, y en particular el de los Liceos Militares, tiende a una formación integral, armónica, gradual y permanente en el marco de la Ley de Educación Nacional, desarrollando al máximo las potencialidades personales de los educandos, que se integrarán de una manera activa en la sociedad y en la cultura.-

Fundamentalmente se basará en una concepción cristiana y trascendente de la vida, en los principios expresados en la Constitución Nacional y en los valores permanentes de la Institución, fortaleciendo la identidad nacional, afianzando la soberanía y consolidando la Democracia, en su forma representativa, republicana y federal.

Durante el desarrollo del proceso educativo se interrelacionarán en forma dinámica, tres elementos: la persona, la sociedad y la cultura. Desde el punto de vista de la persona la educación implicará un proceso de individualización, a fin de lograr una personalidad armónica. El proceso de asimilación social y cultural permitirá que el educando interiorice conductas, valores, normas, actitudes, lenguaje, hábitos, costumbres y tradiciones. Los aportes culturales que el educando recibe de la sociedad deberán enriquecerse con su esfuerzo, para su crecimiento personal.-

El ritmo de cambio que los avances de la ciencia y de la tecnología provocan en la sociedad será un aspecto a considerar prioritariamente en nuestro sistema educativo, a fin de que los egresados puedan acceder a altos niveles de gestión y decisión, adecuándose inteligentemente por su formación y conocimientos a las circunstancias que les toque vivir.

En el aspecto específico militar, que se desarrollará fundamentalmente, durante el nivel de Educación Polimodal, se tenderá al logro de conocimientos científicos, técnicos y tácticos, así como a actitudes, habilidades, destrezas y eficiencia física necesaria para desempeñarse como Oficiales tanto en el Cuadro Permanente como en el de la Reserva del Ejército Argentino.

La Comunidad Educativa tendrá participación indiscutible en el logro de las metas y objetivos propuestos. Los padres, principales responsables de la educación de sus hijos y que por lo tanto, eligen libremente la formación que se ofrece, adhieren al presente ideario y expresan su conformidad a través de un compromiso mutuo de respeto y cumplimiento de las normas establecidas para el normal y eficaz funcionamiento interno del Instituto. Los docentes y el personal civil en general aceptan e internalizan los principios de la Institución, a fin de que en un verdadero y bien entendido trabajo de equipo, se consigan los mejores resultados, en concordancia con este Ideario.-

Lugar y fecha

.....
Firma del padre

.....
Firma de la madre

.....
Firma del apoderado

.....
Aclaración

.....
Aclaración

.....
Aclaración

.....
DNI

.....
DNI

.....
DNI